

# LA MEDICINA VETERINARIA

Revista científica y profesional

DIRIGIDA POR D. EUGENIO FERNÁNDEZ É ISASMENDI

CON LA COLABORACIÓN DE ILUSTRES VETERINARIOS.

Sale á luz los días 10, 20 y 30 de cada mes.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calle de los Reyes, n.<sup>o</sup> 9, pral. izquierda.—Valladolid.

#### Precios de suscripción.

En Valladolid. 1 peseta al mes.—Provincias, 6 semestre y 12 año.—El importe se remitirá en libranza del Giro mútuo, y si es en sellos se certificará la carta al Director.

#### Anuncios á precios convencionales.

Los libros que se manden á la redacción se anunciarán gratis.

Al concluirse la suscripción, que siempre será adelantada si no avisan su cose se les considera como suscriptores indefinidos y la administración cobrará por los medios más adecuados.

#### A LA PRENSA PROFESIONAL Y Á LA LOCAL.

Después de cuatro años de silencio impuesto por las circunstancias, cumplenos saludar cordialísicamente á nuestros colegas de la profesión; á la médica, farmacéutica y á la prensa en general de esta culta capital. Nuestra modestísima Revista tiene á mucho honor poder establecer el cambio recíproco; y, al efecto, visitará las redacciones de tan exclarecidos periódicos. De nuestro insignificante concurso, lo sabe la prensa hace años, pueden siempre contar con él y para todo lo que sea en bien social, profesional ó de compañerismo.

EL DIRECTOR.

#### SECCIÓN PROFESIONAL.

#### Al vado ó á la Puente.

Conocida es de la clase nuestra conducta y nuestra historia desde que empuñamos la pénola, primero, como escritor, y después, como publicista de nuestra ciencia. Aún no teníamos veinte y siete años, y ya fuimos manchados por el humo de la

imprenta, defendiendo siempre los derechos de los ciudadanos ó los sacratísimos del progreso humano, como fuente de riqueza y de bienestar, con la conciencia tranquila, de que, nuestros ideales, descansaban en la sana moral, desprovistos de celos y egoismos perniciosos en todos los casos. Cierto que, hemos tenido épocas de excesivo calor en las controversias sostenidas, pero empujados por el amor al profesor y por el cariño á la ciencia, dando lugar, á la enemistad cuando no pensábamos como ellos; y al ultraje, cuando rebatíamos con severa lógica sus afirmaciones. De todo ello me felicito, como puede enorgullecerse el hombre con las buenas acciones que ejecuta.

No tardarán acaso, en darnos el calificativo de «periódico de combate» ó el de *espíritu pendenciero*, cuando no hacemos otra cosa más que defender las ideas, respetando las personas, amando al compañero y en holocausto de su bien, en el de el profesorado y de la ciencia que con orgullo hemos cultivado y cultivamos, pedir mayor prestigio y mayor suma de bienestar; y hasta que se



*C. L. G. 20. 3. 1903*

vean colmados nuestros afanes, en valde es que se nos pida calma en nuestros procedimientos y espera en los anhelos porque ha suspirado el deseo vivísimo de una reforma, cual la reclama el fin de siglo y el progreso inusitado en otros países.

El dilema es opresor. *Ó la Reforma se lleva á cabo para que haya ciencia de Veterinaria, ó la ciencia de Veterinaria no pasará el nivel del Albéitar Herrador del siglo XVIII.*

Para lo primero, se necesita todo lo que venimos pidiendo hace muchos años: para lo segundo, debe establecerse el exámen por pasantía, sin rastro ni asombro de escuelas deficientes, y aún más deficientes, los humillantes salarios con que se dotan los partidos de los vigilantes de la salud del hombre y de la riqueza pecuaria. ¿De dónde procede esta calma, esta rémora, parecida al testáceo en su marcha, y tirado el carro donde van nuestros destinos, por animales invernantes? Analicemos.

La clase toda (salvo alguna excepción) ha pedido instintivamente la mejoría en el ingreso, la progresión en las enseñanzas técnicas, el aumento de las clases y de las horas; el aumento de los catedráticos y la disminución de Establecimientos, como medios de levantar la consideración y el aprecio en la sociedad de una carrera tan útil como necesaria.

Habrá habido disentimiento, en si el herrero debe suprimirse antes ó después; por actos espontáneos ó por una ley que deje libre esta parte de la ciencia; pero en lo principal, todos están conformes que debe progresar la carrera al compás de la medicina y de obras modernísimas que se han colocado á gran

altura, por el influjo del tiempo, aún cuando su número deja algo que desear; mientras en la nuestra, tal es el sobrante, que pudiéramos asegurar que la tercera parte, vive parasitaria de las otras dos, para vivir raquílicas y morir todas. Los Consejeros del Gobierno, dieron un informe tan luminoso y progresivo, que honrará para siempre al Consejo Real de Instrucción Pública. Las aspiraciones del Director General del ramo, Ilustrísimo Sr. Vicenti, las llevó á la «Gaceta Oficial» y sobrepujaban á las de la prensa representada por la «Gaceta de Medicina Veterinaria». Los diputados y Senadores, marcaron al Poder, la necesidad de atender á peticiones justas, y, sin embargo, la reforma no ha llegado á la mitad del camino que debe recorrer.

*Quare causa?* Dos corrientes antirreformistas parecen existen, según la opinión. Una que reside en el regionalismo de la época, y la otra, en algunas personalidades (aunque pocas) de catedráticos obsecados ó egoistas que trabajan, no solo para entorpecer la marcha majestuosa, sino para derribar el cimiento que labrára la Real orden del 7 de Octubre del pasado año.

Grande, muy grande es la responsabilidad que encierra el proceder de esos Señores regionalistas, si, como aseguran, se empeñan en sostener esas escuelas que empeñan al erario, detienen el progreso y evitan el desarrollo pecuario por la deficiencia en el estudio y falta de útiles para la enseñanza en los gabinetes y arsenales de las escuelas. Por otra parte, pretender que una escuela innecesaria, ha de reportar medios económicos á una Provincia ó á una localidad, con veinte ó veinticinco estu-

diantes, es desconocer el sistema de la ciencia económica de un país. Producir lo que abunda y sobra, es arruinar al Estado que, ó quiere producción nueva ó mejora en la producción para hallar mercado seguro. Por otro lado, si todos fueran médicos, abogados etc., ni el médico tendría enfermos, ni el abogado pleitos, ni el país agricultura, ni industria ni comercio, artes, oficios, ni empleados; vivirían en la profesión, comercio, agricultura, artes etc., unos para otros, sin devengar salarios, retribución ni honorarios; siendo por tanto pobres, y el país en que esto sucediera; y otro tanto sucedería á la Veterinaria, si cada Provincia tendría una escuela y á esta escuela concurriese la juventud que debía ser de prosperidad para la patria, y de bienestar para el individuo.

Esta gravedad de la influencia, trae aparejada grande miseria para todos y no poca oscuridad á los conocimientos de una Nación que, hoy más que nunca, necesita de su auxilio, con la depredación de los intereses puestos en juicio con las guerras y otras calamidades que nos envuelven.

Más si todo esto es grave, no tiene similitud alguna con el asesinato (parricidio) que á ser verdad, cometen con la ciencia, con sus hermanos los comprofesores y con la ganadería y agricultura, los que debieran ser sus primeros y mayores defensores. Un catedrático pidiendo el estatuto quo ó el retroceso! ¡Qué vergüenza! Personalidades dedicadas á la enseñanza, conocedoras de sus defectos y sabedores de la talla de instrucción que llevan los recipiendarios y de lo que han crecido los iniciados en la difícil carrera, trabajando en la destrucción y aniquilamiento de la una

y de los otros! ¡Qué insensatez!... A, tal conducta, yo, el más humilde de la clase, los conjuro á la enmienda, siguiendo la conducta de «La Gaceta de Medicina Veterinaria», á que depongan esa actitud hérronea y pasen el puente, sin tener que separar las aguas, como sucedió á los Israelitas al hacerlo por el mar Rojo.

En este campo hay generosa ambición por saber; y generoso perdón para todos los errores.

ISASMENDI.

## SECCIÓN PRÁCTICA.

### Difícil diagnóstico.

Hace ya algún tiempo existía en mi parroquia un macho tordo claro, estatura regular, de mediano estado de carnes, mal conformado, sobre catorce años y destinado á la agricultura; propiedad de Rafael Destré, cuyo animal padecía cólicos con frecuencia, y que en vista del cuadro que presentaba, no dudé en clasificar la enfermedad de indigestión por replección de alimentos. Al efecto, pues, hacia uso de los purgantes, estimulantes y calmantes; pero observaba que se resistía muchas veces á responder al plan de curación; y que, con frecuencia, había conatos de escrementar, resistiéndose la expulsión de la fecación. Así es, que tuve que practicar el braceo impregnándome antes la mano en aceite, encontrando siempre una gran cantidad de excrementos próximos al ano, muy resecos, que tenía que sacarlos, porque no podía expulsarlos el animal, por si solo, quedando desde luego sosegado y abo poco tiempo en su estado normal. Así que en los casos sucesivos ya no hacia otra cosa que el braceo seguido de lavativas emolientes y algo estimulantes, quedando en perfecta salud el paciente. Pero al fin tuvo un dia, que al practicar dicha operación del braceo, que usaba, se me hundió la mano en el interior de la cavidad abdominal por una abertura accidental, practicada en el recto, encontrando entre las circunvoluciones de los intestinos bastante cantidad de es-

crementos, por lo que pronostiqué la muerte del animal, sucediendo así al siguiente dia de la operación.

Aquí tenemos la dificultad del diagnóstico. ¿Era, pues, verdadera indigestión lo que daba lugar á los dolores que el animal sufría? Creo que no puede clasificarse como tal, y si tuvo una retención de escrementos en el recto, que impedían no solamente la salida de dichas sustancias escrementicias, como también de los gases que se desarrollaban en el tramo intestinal; y de ahí, el estado de meteorización que se observaba en todos los casos.

He tratado de averiguar la causa de la detención de dichas sustancias en el recto, y solo pude observar que la abertura á mí me pareció algo más estrecha de lo regular, y muy bien podía suceder que dicha estrechez diese origen á la detención de los escrementos; siendo el resecamiento de los mismos causa de los accidentes que sufría y el resecamiento el productor para romper las túnicas del intestino.

No daré fin á este escrito, sin exponer, aunque no sea más que á grandes rasgos, la frecuencia conque aparecen errores diagnóstico en las enfermedades que conocemos con el nombre de cólicos, pues he visto con demasiada frecuencia en algunos profesores, que al observar que un animal padece dolores cólicos, tiene una *panacea* que la aplican en todos los casos, sin detenerse á estudiar las causas productoras de dichos padecimientos. Pues todos los profesores de un mediano criterio científico, saben que dichos dolores son producidos por tres causas generales, distintas unas de otras y que todas producen los mismos síntomas, cual es el dolor; pero que se tienen que combatir de diferente modo las unas de las otras. Una excitación nerviosa produce la enteralgia, esto es, dolores puramente nerviosos. En tal caso no hay más remedio que hacer uso de los anodinos más ó menos fuertes, según la intensidad del síntoma dolor. Si hay excitación y plenitud de pulso, puede practicarse una sangría mediana; si hay estremimiento de vientre, se pueden usar los purgantes minorativos ó laxantes, administrando lavativas laudanizadas.

Algunas veces los cólicos son producidos

por una verdadera gastritis; ésta es rara en las salipedos. *enteritis* ó gastro-enteritis. En tal caso se tienen que usar las sangrías, atemperantes y emolientes combinadas con los anodinos al interior y los emolientes al exterior, en vapor ó loción, cuidando de cubrir al animal con mantas. También se tiene que hacer uso de las sangrías, repitiéndolas según su estado de carnes, edad, temperamento y el grado más ó menos fuerte del dolor. Cuando la enfermedad se resiste, es preciso hacer uso de los revulsivos, tales son el sinapismo en vinagre fuerte ó el espíritu de trementina en la región abdominal ó en sus inmediaciones, á fin de producir la reacción saludable; pero muchas veces tropezamos con el inconveniente que á causa de ser los dolores muy violentos, el animal no cesa de revolcarse ni un momento y en este caso tanto el baño como los revulsivos, dejan de obrar y en ocasiones son perjudiciales.

También sucede que la irritación de los intestinos y los movimientos desordenados del enfermo, son causa de enrollamiento unos con otros dando lugar al cólico válvulo ó invaginación, como se observa algunas veces. En tales casos se tiene que hacer uso del mismo plan que he expuesto arriba; pero todo es infructuoso porque el padecimiento es de suyo mortal. Esta complicación lo dan á conocer los fuertes dolores, las congojas y tras-sudores que el animal padece, viiniendo á agrabar la timpanización que se observa, por la falta de corrientes en los gases impedidas por la obstrucción del nudo intestinal. Mas el síntoma que lo caracteriza es que el animal cuando trata de levantarse, se levanta del tercio anterior, quedando en el suelo con el posterior á manera como se sientan los perros. Esto es, debido regularmente, á lo mucho que sufren, y en esta postura habrá menos presión sobre el intestino invaginado. Otra de las causas que producen fuertes dolores cólicos, son las indigestiones; que pueden ser por muchos alimentos sólidos ó líquidos, por ser de mala calidad y por haber abusado de ellos á la vez; en el primer uso, pueden ser estomacales ó de los intestinos gruesos y en otras sufrir estas enfermedades aisladamente, dando lugar á

éllas, la falta de jugos gástricos ó otras veces falta de acción nerviosa para verificar las contracciones de la túnica carnosa del estómago é intestinos. El tratamiento en tales casos debe de consistir en la administración de estimulantes, si la indigestión fuese estomacal, ó de purgantes algo enérgicos si se trata de las segundas vías, y si hubiera meteorismo se dará algo de éter, 10 à 12 gramos, siempre que no se note excesivamente alterado el principio vital. En todo caso, es preciso dar tiempo á que los medicamentos puedan desarrollar sus acciones fisiológicas.

Si á la primera ó segunda hora de empleados los medicamentos, no encontrase mejoría, se puede intentar nuevamente el tratamiento mencionado, pero aumentando la dosis. Cuando el plan propuesto no satisface y los síntomas no rebajan la gravedad y el meteorismo se hace excesivo, se recurrirá á la enterotómia, única que puede dar lugar á que los purgantes obren; y rebaje el volumen del vientre y la compresión del diafragma.

(Se concluirá.)

## ALGO SOBRE LAS TOXINAS.

### SU VENENO EN LA PATOLOGÍA.

Si los trabajos persistentes, hubieran de ser el triunfo del descubrimiento de las *causas* que tienen mucho de *quid divinum*, no hay ningún género de duda, sería de los microbiólogos, que con inusitada actividad procuran en este último tercio de siglo buscarlas por todos los medios, en aquellas sustancias que la Higiene consideraba como causa de grandes males. Pero, como si la Providencia hubiera puesto un cristal empañado para ocultar el secreto, sigue en el mayor número de casos, tenazmente fuera de la inquisición del hombre, y es raro, que la naturaleza deje la punta del velo al descubierto. Las abejas sabemos que producen el panal de cera y la sustanciosa miel, pero no podemos decir mucho cómo lo elaboran, cómo viven y cómo se gobierna aquel estado, ni el instinto matemático que impera en los alveolos de sus panales. Todo lo que

el hombre dice, puede ser rigurosamente lógico, pero no rigurosamente cierto y palpable. Nuestro satélite la luna, puede que sea habitable ó esté habitada; pero acaso, no sea demostrable ni hoy ni nunca con hechos tangibles, que la *imaginación* quede desprovista de químéricas subgestiones al suponerlo. Pero hoy, admitiendo los microbios, forzosamente se admiten las *Tomainas* que es el estudio que vamos a hacer á la ligera.

A consecuencia de la putrefacción de los albuminoides, de las fermentaciones, y como resultado de la vida de todos los microorganismos en general, se producen ciertas sustancias denominadas ptomainas ó toxinas que, dada la importancia que han tomado á causa de los modernos estudios, merecen la pena, que sin asentir por completo, nos fijemos en ellas.

Los primeros estudios que acerca de estos cuerpos se hicieron, fueron debidos á Panum y Bergmaun sobre el año 60, quienes comenzaron á reconocer su existencia en algunos productos.

Mas tarde, Selius en Italia, con motivo de envenenamiento, hubo de hacer un estudio detenido, pudiendo comprobar que siempre que se abandonan las sustancias cadávericas á la putrefacción, se produce en ellas ciertos principios que tiene la naturaleza y acción de los alcaloides.

Después Gautier continuó haciendo estudios, y se continúan haciendo hoy por otros químicos, á fin de conocer exactamente la naturaleza íntima y causa de formación de estos compuestos.

En cuanto á su naturaleza química, es posible varie mucho, á la par que nuevas toxinas se vayan descubriendo; los de hoy pueden colocarse en dos grupos de toxinas: en el de los alcaloides y en el de las Abuminosas, (albuminoides), siendo las primeras bases orgánicas, capaces de formar sales con los ácidos, compuestos de carbono, hidrógeno, nitrógeno y oxígeno, que poseen las reacciones características del grupo alcaloideo, y que soportan, sin perder su actividad, temperaturas muy elevadas. Las segundas son cuerpos muy semejantes á las peptonas, que posean reacciones propias de las sustancias albuminoideas, que

contienen carbono, hidrógeno, nitrógeno, azufre y oxígeno, tornándose inactivas bajo la influencia del calor, como sucede á las diastásias.

Las primeras han recibido el nombre de ptomainas, y estas se subdividen en dos grandes grupos ternarios y cuaternarios.—Las segundas se conocen con la denominación de *toxialbúminas*, habiendo sido clasificadas por Bregier y Frankel, en otros dos grupos según que sean ó no solubles en el agua, y tanto unas como otras, se las conoce con la calificación general de *toxinas*, *sepsinas* ó productos segregados de los microbios.

El origen de estos grupos no es sino el resultado de la vida íntima de la célula sometida á condiciones en las cuales el oxígeno es deficiente. Sucede, pues, que en todos aquellos casos en que las oxidaciones no son rápidas, hay gran tendencia á la producción de estas tomainas, pues viven sus células como verdaderos microorganismos anaerobios; por eso cuando hay un influjo grande de oxígeno, no se producen tomainas, si no que llega la oxidación hasta los últimos límites.

Esto explica la importancia que dá la Higiene á la oxigenación y oxidación de los tejidos, para evitar esos fenómenos de verdadera autointoxicación debida á la producción de las ptomainas.

En estos últimos años, Bregier ha emprendido el estudio de éstas con un éxito extraordinario, dando por resultado un estudio de mayor importancia.

Ha extraído gran número de bases nitrogenadas, ora de la fibrina, como de la carne, del pescado, del queso, de la cola y de las materias descompuestas; ora de los cadáveres en putrefacción; ora en fin, de los cultivos puros de los microbios.—Algunas eran inofensivas; otras por el contrario, altamente tóxicas.

Entre las inofensivas se encuentran: la *neuridina* y la *cadaverina*, exclusivamente en los cadáveres; la *gadinina* en el bacalao podrido; la *putrescina* en todas las sustancias descompuestas y en otras que sería prolijo enumerar, pero sin bases venenosas.

Entre las tóxicas se encuentran la *peptotoxina*, que es por excelencia el elemento

tóxico de ciertas peptonas; se forma en la indigestión de la fibrina por el jugo gástrico artificial; y también por la acción peptonizante de las bacterias. La *meurina* se ha extraído de la carne ó sea de los nervios en putrefacción, siendo un veneno tan enérgico que basta 5 miligramos para matar al gato de dos kilogramos de peso.

Como síntomas del envenenamiento, se nota, salivación, disnea, aceleración del pulso y después lentitud; además, aumento de los movimientos peristálticos del intestino y diarrea; más tarde convulsiones y colapso, siendo el antídoto más activo de la neurina la atropina.

La *muscarina* es un producto de la oxidación de la colina, hallado por Bregier en el pescado podrido.—Vaughan buscó la *tioxina* en las almejas, y Bregier, la *mitiloxina*.

De los cultivos del *bacillus puociánico*, ha aislado Fordos una materia colorante azul, denominada *puociánica*; en los del *bacillus tífico* ha encontrado Bregier un alcaloide que le presenta bajo la forma de un polvo blanco, cuyo clorhidrato dà, con el ácido fosfomolibdico, un precipitado blanquecino amarillo con el ácido picrilo y cloruro de oro; oscuro, con la disolución iodica y amarillo oscuro con el tanino; y á la cual se la ha dado el nombre de *lifotosina* y que inyectado en ciertos animales, provoca enteritis, aceleración respiratoria y muerte por paresia del corazón.

De los cultivos del *bacillus tetani* se ha extraído la *tetaina* y la *espasmotoxina*, cuya inyección va seguida de accidentes que recuerdan los producidos por el *bacillus* de Nicolajer.

Los datos relativos á las tomainas conocidos hasta el día, tienen grandísima importancia; en primer lugar, desde el punto de vista de la medicina legal; pues en los casos de envenenamiento, habrá que proceder con suma prudencia y en una nueva dirección. En la higiene (especialmente en la pública), será de gran interés estudiar con exactitud los productos particulares, segregados por las bacterias, pues se observan con frecuencia múltiples intoxicaciones debidas á la ingestión de sustancias alimenticias que se hallan en el primer período de

descomposición, intoxicaciones parecidas á veces á grandes epidemias. La causa de estos envenenamientos es menester buscarla en la carne, los embutidos, el pescado, queso, ostras, peces etc.

Es probable que por el influjo de las bacterias se hayan formado en los alimentos bases análogas á las descriptas más arriba, ó quizás otras que aún no se conocen.—El descubrimiento de las tomainas en los cultivos puros de los microbios patógenos, nos permite comprender cómo obran ciertas bacterias.

Podemos admitir que los síntomas esenciales del tifus, del cólera de las gallinas, y de otras muchas enfermedades infecciosas, resultan de la producción, por gémenes específicos, de venenos también específicos pero no completamente demostrado sean de los productos del microbio interior ni mucho menos de las tomainas, mientras reside la vida. Las tomainas producidas por la putrefacción de los alimentos (sean para el hombre ó para el animal); pueden no hay duda, llevar la morbosis al organismo y producir la enfermedad zimótica.

La acción de las toxinas es tan variada, que no es posible atribuir á una sola los múltiples y variados trastornos que se producen en una enfermedad infecciosa, sin saber hoy si es dependiente este proteo de síntomas si son de acción variable ellas ó si consiste en las organizaciones más ó menos sinérgicas, pues sabido es que los venenos vegetal ó mineral, obran siempre idénticamente.

Veamos ahora, la acción fisiológica y puede clasificarse hoy en los siguientes grupos.

De acción *baso motora*.—Existen toxinas que excitan el centro baso-motor, provocando el estrechamiento de las arterias, *anectoxina* de Bouchard, y otras que excitan los vaso-dilatadores, determinando la congestión y el enrojecimiento de la región sobre que actúan (ectaxinas).

De acción *convulsiva*.—Según los experimentos de Bregier, practicando inyecciones subcutáneas con *tetaina y esparmotoxina*, se producen convulsiones análogas á las del tétano; y Gamalcia, que ha inyectado productos solubles aislados por el bacillus *vir-*

*gula*, ha visto sobrevenir calambrics análogos á los del cólera. Estas toxinas obran aumentando la excitabilidad refleja de la médula espinal, es decir, de una manera diametralmente opuesta al grupo que sigue.

De paralización.—En este grupo figuran la *betaina*, *cholína* y *miedatoxina*, que obran como el curare, paralizando las extremidades periféricas de los nervios motores; la *puocianina* y la toxina de la dipteria figuran también en este grupo, así como la *tifosina*, que ejerce su acción sobre el centro circulatorio, ocasiona la muerte por parálisis cardíaca.

De temperatura.—En el año 1864, Weber, demostró la existencia de ciertos principios, que, mezclados con la sangre elevaban la temperatura (termógenos). La aplicación de esta idea á la fiebre infecciosa, no se había llevado á cabo de una manera definitiva, á pesar de los experimentos de Chauveau, fué necesario recurrir á demostraciones más claras y evidente, como lo fueron las de Chorrín y Serafini; el primero provocando la hiperestesia con cultivos puociánicos esterilizados; y el segundo consiguiendo idénticos resultados con los del neumococo, previamente sometidos á la filtración y á elevadas temperaturas.

Y los de acción *flogógena*.—En todos ó en casi todos ellos, en los procesos infecciosos vemos la inflamación como una de las lesiones predominantes, dudando aún si esta flegmasia, es debida á la acción de los elementos figurados ó á las secreciones microbianas; pero los más recientes experimentos parecen señalar é estas últimas como la causa verdadera y única.

Para comprobarlo se han aislado de los cultivos de *estafilococcus aureus* una albúmina que, inyectada en la córnea de un conejo, provoca la inflamación de dicho órgano, cuyo cultivo se ha denominado *hugosina* de Leber. Arloig aisló una diastasis en el agente de la neumonía que ocasionó la inflamación del órgano en que se inocular. Otras veces se provoca la inflamación de un órgano más ó menos distante de aquel en donde primitivamente está localizado el microbio; porque, en este caso la toxina flogógena ha sido conducida por el torrente circulatorio al sitio ó órgano

posteriormente afectado. Además de los efectos anteriormente contados, tienen las tomanas otras diversas acciones que, por no ser tan constantes ni evidentes, no se mencionan; pero podemos apuntar la secreción sudoral provocada por ciertas albúmimosas. Otras expondremos por ser de sumo interés, pero lo aplazamos para el próximo número.

ISASMENDI.

## Gacetillas.

**Bien llegados.**—Hemos sabido el feliz viaje que ha hecho el entusiasta amigo de los veterinarios, D. Pedro García con su nobilísima y virtuosa señora á las posesiones que tienen en distintos pueblos; pero sentimos de corazón, que el tiempo malísimo que en estas pasadas semanas ha reinado, no les haya proporcionado mayores goces y distracción.

Les damos la bienvenida por su regreso á esta población, punto de su residencia.

**Escuela con suerte.**—Lo es sin disputa alguna, la de Santiago, donde al inmejorable plantel de catedráticos, se les ha unido nuestro ilustrado amigo D. Juan Castro que lo era de Zaragoza. Allí se reunen los Señores Alarcón, Pisón y González etcétera, que honran la ciencia, no solo por su ilustración, sino tambien por su espíritu reformador de que se hallan inspirados.

¡Qué lástima no tuvieran campo más dilatado donde pudieran lucir sus vastos conocimientos!

**Sea enhorabuena.**—Nos había tenido á todos con sumo cuidado, la noticia de la enfermedad de D.<sup>a</sup> Fiorina de la Cámara, virtuosa y discretísima señora del mejor de los campeones para sacar á la veterinaria del polvo en que ya hacía.

El cariño que se tiene en esta casa á dicha señora es proverbial, y hasta que nuestro querido amigo D. Eusebio Molina nos participó su mejoría, estuvimos pendientes de su resultado.

¡Que Dios dé salud á tan buenos amigos para bien de los que sufren!

## ADVERTENCIAS IMPORTANTES.

1.<sup>a</sup> Saben nuestros suscriptores las causas que han motivado la salida de Madrid y la tardanza en aparecer el número por las circulares que hemos remitido. Resuelto el problema de la salida, solo falta que cada uno de por sí y todos juntos cumplamos como hombres de decoro y ciencia.

En este mes se darán los tres números aún cuando salga con alguna irregularidad, por no haber podido dar el del 10 en su día.

2.<sup>a</sup> Encarecidamente pedimos á los suscriptores, que conserven con muchísimo esmero las entregas de la obra: y caso de algún extravío en correos, reclamen luego ó lo dejen para su conclusión, evitándose gastos de correo, y á nosotros una molestia innecesaria.

3.<sup>a</sup> A los Señores suscriptores que no han hecho el abono, les encarecemos, el cumplimiento de este deber para el compañero que tan adversa le ha sido la suerte en estos pasados meses con la enfermedad y los viajes.

Y 4.<sup>a</sup> que los suscriptores que tienen recibo expedido por la Administración hasta Junio ó fin de Diciembre, les son valederos hasta fin de Agosto, los de medio año; y hasta fin de Febrero del 99 los que hubieren satisfecho el año; puesto que empieza á contarse la suscripción del 1.<sup>o</sup> del presente Marzo en lugar de ser desde el 1.<sup>o</sup> de Enero.

EL DIRECTOR.

VALLADOLID:

Imprenta de Julián Torés.

Calle de la Sierpe, 16.